

REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS (propuestas técnica y económica)
RDC N° 002-30-2020 Asistencia Técnica para implementar acciones de comunicación

Asunción, 10 de diciembre de 2020

ADENDA 1
Extensión de plazo de presentación de propuestas.

“Consultoría de asistencia técnica para implementar acciones de comunicaciones”

1. FUENTE DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN: UNICEF	2. PROGRAMA DE COOPERACIÓN: Fortalecimiento capacidades técnicas en coordinación, gestión de la información y planificación sectorial de los actores clave de los servicios APSH en Paraguay.
3. DIRIGIDO A: PERSONAS FÍSICAS Con CAPACIDADES legal, económica y técnica comprobadas en el área de trabajo solicitado en este llamado.	
4. FECHA Y HORA LOCAL LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 15:00 HS.	
5. PRESUPUESTO MÁXIMO ASIGNADO A LA CONSULTORÍA 35.000.000 Gs. (TREINTA Y CINCO MILLONES), IVA incluido.	
6. PLAZO DE EJECUCIÓN 10 (diez) meses	
7. REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS 7.1 EN FORMATO DIGITAL, remitir a la Dirección de Correo electrónico: llamadoaconcurso@ceamso.org.py / llamadosceamso@gmail.com	
8. VALIDEZ DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: MÍNIMO 30 DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha límite de presentación.	
9. TIPO DE CONTRATO: A PRECIO FIJO	10. TÉRMINOS DE PAGOS: Según cronograma , previa aprobaciones de productos/entregables establecidos

SE EXTIENDE EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA ESTE LLAMADO

COMO ESTÁ INDICADO EN LA CELDA 4.

Las demás informaciones se mantienen iguales.

VÉASE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y OTRAS INFORMACIONES RELACIONADA A ESTE LLAMADO RDC 002 –30 – 2020, en el siguiente link:

<http://www.ceamso.org.py/llamado/234-consultoria-de-asistencia-tecnica-para-implementar-acciones-de-comunicaciones>